

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Alto Estado Mayor por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de tracción trasera para carga útil máxima en camino de 1.000 kilogramos, motor de gasolina o gas-oil y su posterior declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

1. Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y programas de pruebas a que deben someterse los prototipos, se hallan de manifiesto en la Oficina de Transportes de la Segunda Sección del Alto Estado Mayor (Vitruvio, 1, Madrid), en horas de nueve a catorce.

2. El modelo de solicitud a que habrán de ajustarse las proposiciones figura en el pliego de bases (página 3).

3. Los ofertantes acreditarán que lleven un mínimo de dos años dedicados a la producción de vehículos análogos o similares al ofertado, o bien que cuenten con el asesoramiento y asistencia de otra u otras Empresas que reúnan tales condiciones, acreditándolo fehacientemente.

4. Para la presentación de los pliegos en el Alto Estado Mayor se concede un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Los concursantes presentarán tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el interesado o representante legal, cada uno de los cuales, y en el lugar y forma claramente visible y escrito sobre los mismos, deberá expresar el nombre del concursante y el número y denominación siguientes:

— Sobre número 1: Solicitud y documentación general.

— Sobre número 2: Documentación técnica del autobastidor y de información de la Empresa.

— Sobre número 3: Proposición económica.

6. La presentación y entrega de los tres sobres será hecha en mano y simultáneamente y habrán de contener los documentos que para cada uno de los sobres se señala en el pliego de bases.

7. La apertura de los sobres números 1 y 2 y la declaración de licitadores admitidos será pública y tendrá lugar en el Alto Estado Mayor, a las diez horas del día 23 de abril de 1975.

8. Los prototipos serán presentados en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo del Ejército, en Torrejón de Ardoz, y el plazo máximo de presentación será de seis meses, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Teniente General, Jefe del A. E. M., Carlos Fernández Vallespín.—1.707-A.

Resolución del Alto Estado Mayor por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de tracción trasera para carga útil máxima en camino de 6.000 kilogramos, motor de gasolina o gas-oil y su posterior declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

1. Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y programas de pruebas a que deben someterse los prototipos, se hallan de manifiesto en la Oficina de Transportes de la Segunda Sección del Alto Estado Mayor (Vitruvio, 1, Madrid), en horas de nueve a catorce.

2. El modelo de solicitud a que habrán de ajustarse las proposiciones figura en el pliego de bases (página 3).

3. Los ofertantes acreditarán que lleven un mínimo de dos años dedicados a la producción de vehículos análogos o similares al ofertado, o bien que cuenten con el asesoramiento y asistencia de otra u otras Empresas que reúnan tales condiciones, acreditándolo fehacientemente.

4. Para la presentación de los pliegos en el Alto Estado Mayor se concede un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Los concursantes presentarán tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el interesado o representante legal, cada uno de los cuales, y en el lugar y forma claramente visible y escrito sobre los mismos, deberá expresar el nombre del concursante y el número y denominación siguientes:

— Sobre número 1: Solicitud y documentación general.

— Sobre número 2: Documentación técnica del autobastidor y de información de la Empresa.

— Sobre número 3: Proposición económica.

6. La presentación y entrega de los tres sobres será hecha en mano, y simultáneamente y habrán de contener los documentos que para cada uno de los sobres se señalan en el pliego de bases.

7. La apertura de los sobres números 1 y 2 y la declaración de licitadores admitidos será pública y tendrá lugar en el Alto Estado Mayor a las diez horas del día 23 de abril de 1975.

8. Los prototipos serán presentados en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo del Ejército, en Torrejón de Ardoz, y el plazo máximo de presentación será de seis meses, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Teniente General, Jefe del A. E. M., Carlos Fernández Vallespín.—1.708-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material sanitario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2S.V.11/75-22.

Relación de artículos y precio límite

Una instalación telemandada de radio-diagnóstico, al precio límite de 9.589.950 pesetas.

Una unidad reveladora automática, al precio límite de 389.500 pesetas.

Las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras, con una antelación de ocho días a la fecha de celebración del acto, indicando local, día y horas en que el material puede ser examinado por los miembros de la citada Junta.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación, en el Hospital M. «Generalísimo Franco», calle Joaquín María López, número 61, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio

mencionado, antes de las 11 del día 4 de abril de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 9 de abril de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de febrero de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.827-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Tarifa.

Se saca a tercera subasta pública, para el día 15 de abril próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales una finca rústica sita en término de Tarifa, paraje Cerro del Camorro, siendo el tipo de subasta el de 350.000 pesetas.

Cádiz, 24 de febrero de 1975.—El Delegado de Hacienda.—1.740-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos generales del Servicio, con destino al Almacén de Material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de impresos, libros, libretas, taulonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1974, se ha adjudicado en la siguiente forma: A «Ernesto Giménez, S. A.», el primer lote, por un total de 9.973.585 pesetas; a «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», el segundo lote, por un importe de 4.024.373 pesetas; a «Ernesto Giménez, S. A.», el tercer lote, por un importe de 4.355.820 pesetas; a don Auspicio Sanz y Sanz, el cuarto lote, por la cantidad de 13.230.420 pesetas; a don Auspicio Sanz y Sanz, el quinto lote, por un total de 531.681 pesetas, y a «Ernesto Giménez, S. A.», el sexto lote, por la cantidad de 10.830.260 pesetas. Ascendiendo el importe total de la adjudicación a cuarenta y dos millones novecientas cuarenta y seis mil ciento treinta y nueve (42.946.139) pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.692-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares, en Santander.

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Santander,

consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta —Ministerio de la Gobernación— Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santander (avenida de San Fernando, número 4), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.—1.693-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 41, de fecha 19 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las obras siguientes

Número 1/1975.—Clase de obra: Distribución y saneamiento, continuación, en Fuente de Cantos (terminación del abastecimiento de aguas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Presupuesto de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 2/1975.—Clase de obra: Urbanización y saneamiento del campus universitario, en Badajoz.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100, 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación (dos sobres):

Sobre A), referencias: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 20 del Decreto 923/1965, de 8 de abril.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, en metálico o títulos de la Deuda o aval constituido en forma reglamentaria.

ch) Certificado de Hacienda de estar clasificado para contratar obras de esta clase y cuantía, y declaración jurada del importe de las obras contratadas en esta fecha con el Estado y Organismos autónomos, pendientes de ejecución.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el señor Abogado del Estado, en su defecto, por el Secretario de la Comisión, y

e) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.
2.º Detalles de las obras realizadas por esta Comisión en los cinco últimos años.

3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.

4.º Elemento de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otro de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Sobre B), oferta económica: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de referencia será al siguiente día hábil de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o Vicepresidente de la misma, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario general de la Comisión.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en para la ejecución de las obras, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítese en letra y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 20 de febrero de 1975.—El Secretario general en funciones, José María Martínez Sánchez-Arjona.—V.º B.º: El Gobernador civil-Presidente, José Zurrón Rodríguez.—1.736-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para el alquiler de terminales bancarios para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales de dicha Entidad.

Se convoca concurso para contratar el alquiler de 50 terminales bancarios para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales de la Caja Postal de Ahorros, por un presupuesto que será fijado para cada licitador en su oferta.

El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro se señalará en cada oferta por el licitador, y empezará a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comunique la orden de adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas podrán ser examinados en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios, Negociado de Suministros, de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de las ofertas, que se fija en treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de la cantidad en pesetas equivalente al 2 por 100 del presupuesto fijado para cada licitador en su oferta.

Las proposiciones se presentarán exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de las ofertas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo cada sobre la documentación exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso de suministro, en régimen de alquiler, de 50 terminales bancarios para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales de la Caja Postal de Ahorros»; la proposición económica se cumplimentará con arreglo al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, correspondiente al día de, habiendo examinado el pliego de cláusulas administrativas generales y particulares y el de prescripciones técnicas, así como los demás documentos relativos a la contratación en régimen de alquiler, de 50 terminales para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales de la Caja Postal de Ahorros, se compromete a efectuar el citado suministro, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, al de prescripciones técnicas y a los demás documentos que tengan carácter contractual, tomando a su cargo cuantos trabajos complementarios sean necesarios al efecto, por la cantidad de pesetas (en letra).

En el segundo sobre se consignará el título del concurso y una breve referencia a su contenido.

A las diez horas del día en que se cumplan los treinta y uno hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, con las formalidades legales establecidas, ante la Mesa de contratación, a la apertura de las proposiciones presentadas, que se elevarán

al Consejo de Administración de la citada Entidad para que proceda a la adjudicación definitiva.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Administrador general, M. Delgado Calvente.—1.710-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de el Medano (término municipal de Granadilla de Abona, isla de Tenerife)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las «Obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de abastecimiento, distribución y saneamiento de el Medano (término municipal de Granadilla de Abona, isla de Tenerife)», a «Sociedad Franco-Española de Dragas y Trabajos Públicos, S. A.», en la cantidad de 43.996.919 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 43.996.919 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución de veintidós meses, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de febrero de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.—1.712-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de almenaras de desagüe del canal de nuevos riegos de Motril (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 11.014.626 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 220.293 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su eje-

cución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.726-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción de la acequia número 13 de la Real Acequia del Jarama, en término municipal de Añover de Tajo (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 5.048.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 100.962 pesetas. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del tercer tramo de la cola alta de la acequia del Tajo, canales de Aranjuez (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 6.244.677 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 124.894 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.728-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de restablecimiento de secciones de los regadíos de Valmuel, segunda etapa (Teruel).

El presupuesto de contrata asciende a 12.885.022 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 257.700 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requi-

sitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.729-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de la acequia 2 del II sector de la zona reglable del Alberche (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 9.223.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 184.465 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.730-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de la obra complementaria número 2 del azud principal de derivación en el río Segura, reposición de servidumbres afectadas por el embalse y sus instalaciones, término municipal de Blanca (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 15.430.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 308.601 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.719-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restitución de canales, acequias y caminos variantes en el canal principal de la margen derecha, tramo I, P-222 al P-287, y en el canal secundario de la margen izquierda (punto kilométrico 12,982 al punto kilométrico 13,844), riegos del Guadalhorce (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 33.251.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 665.038 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría C, y grupo E, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Penbán.—1.720-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios y obra del de terminación del abastecimiento de aguas al Concejo de Langreo (Oviedo).

El presupuesto de contrata asciende a 62.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.252.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo

la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Penbán.—1.722-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de las acequias Conde, Soga y otras derivadas de la acequia del Tajo, Canales de Aranjuez (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 13.248.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 264.973 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Penbán.—1731-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del abastecimiento, distribución de aguas y saneamiento de Navalperal de Pinares (Ávila), desglosado para la primera etapa.

El presupuesto de contrata asciende a 15.010.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 300.206 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Penbán.—1.723-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Tinglado en el terminal de transportes combinados».

La Junta del Puerto de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 24.709.808,10 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Junta del Puerto de Barcelona.

d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 494.196 y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Subgrupo 2 (Estructura de fábrica u hormigón), del grupo C (Edificaciones y Urbanizaciones).

f) *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de «Tinglado en el terminal de transportes combinados», se compromete en nombre de ... (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día ocho (8) de abril de 1975.

Fecha y lugar de la apertura: El día dieciocho (18) de abril de 1975, a las doce (12) horas, en la Junta del Puerto de Barcelona, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado, 8-IV-65.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra. Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 3 de marzo de 1975.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—1.966-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Enlace ferroviario en las dársenas interiores».

La Junta del Puerto de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 60.668.901,11 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Quince (15) meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Junta del Puerto de Barcelona.

d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 1.213.378, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Subgrupos 1 (Tendido de vías) y 5 (Obras de ferrocarriles sin cualificación especial), del grupo D (Ferrocarriles).

f) *Modelo de proposición:* Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de «Enlace ferroviario en las dársenas interiores», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día ocho (8) de abril de 1975.

Fecha y lugar de la apertura: El día 18 de abril de 1975, a las doce horas quince minutos (12,15), en la Junta del Puerto de Barcelona, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y fir-

mado por el licitador o persona que le represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente): Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente): Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 3 de marzo de 1975.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—1.967-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación del muelle del contradique».

La Junta del Puerto de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 25.556.100,29 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Junta del Puerto de Barcelona.

d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 511.122, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Subgrupo 3 (Con firmes de hormigón hidráulico), del grupo G (Viales y pistas).

f) *Modelo de proposición:* Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento

nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de «Pavimentación del muelle del contradique», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece (13) horas del día ocho (8) de abril de 1975.

Fecha y lugar de la apertura: El día 18 de abril de 1975, a las doce horas treinta minutos (12,30), en la Junta del Puerto de Barcelona, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, en su epigrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y en defecto o extravió, certificado de la Delegación de Hacienda); e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente): Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente): Título: Referencias técnicas.

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 3 de marzo de 1975.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—1.968-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de «Ramal del río Tinto. A. A. Z. I. H.».

Plazo de ejecución: De redacción del proyecto, de dos meses, y el de obra, a ofrecer por el licitador.

Los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Créditos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta 8.ª, Madrid-3.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratación y Créditos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana el día 11 de abril de 1975, a las once horas.

No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 27 de junio de 1974 y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y seguros sociales obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acredita-

tiva de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Ingeniero Director: Juan Domercq Touchard.—1.862-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras del proyecto de «Entubado del túnel de toma de la presa del Piedras».

Plazo de ejecución: De redacción del proyecto, de cuarenta y cinco días naturales, y el de obra, a ofrecer por el licitador.

Los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Créditos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta 8.ª, Madrid-3.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , provincia de , calle , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratación y Créditos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana el día 11 de abril de 1975, a las once horas.

No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o

títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 27 de junio de 1974 y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—1.861-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para el ganado, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para el ganado, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 8.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval bancario ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de 160.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las

cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 28 de febrero de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica el concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional Castillo de Santa Catalina, en Jaén.

El «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero próximo pasado, publicó anuncio de convocatoria para las referidas obras. Al finalizar la presentación de ofertas el día 25 de marzo y ser la apertura el día 27 del mismo mes, coincidiendo este último con un día festivo, por la presente queda rectificado en el siguiente sentido: La apertura de pliegos se realizará el día 31 de marzo, a las doce horas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Presidente de la Mesa.—1.949-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica el concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Seo de Urgel (Lérida).

El «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero próximo pasado, publicó anuncio de convocatoria para las referidas obras. Al finalizar la presentación de ofertas el día 25 de marzo y ser la apertura el día 27 del mismo mes, coincidiendo este último con un día festivo, por la presente queda rectificado en el siguiente sentido: La apertura de pliegos se realizará el día 31 de marzo, a las doce horas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Presidente de la Mesa.—1.950-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

Acuerdo de esta Corporación de 25 de febrero de 1975 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de refuerzo en la carretera nacional N-I (Madrid-Irún), puntos kilométricos 331 al 335, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 28.323.030 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 850.000 la provisional y 1.700.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Dos meses y medio para la primera fase de las obras, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo, y un mes para la segunda fase de las obras, contado a partir del momento en que la Dirección de Carreteras ordene el comienzo de esta fase.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 1 de marzo de 1975.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—1.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadajara por la que se anuncia subasta para realización de las obras que comprende el proyecto de reparación y mantenimiento de la piscina municipal.

Objeto: La contratación de las obras que comprende el proyecto de reparación y mantenimiento de la piscina municipal, aprobado al efecto, y que forma parte integrante de este pliego.

Tipo: El tipo de licitación es 2.384.040 pesetas, a la baja.

Duración: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de un mes, contado a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía: Se señala un año como plazo de garantía.

Fianzas: La provisional será de 47.681 pesetas y la definitiva el 4 por 100 de la cifra de adjudicación, constituidas con arreglo al artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Licitación: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días a contar desde la última publicación de este anuncio, de las que han de insertarse en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, en horas de oficina, siempre que no se formule reclamación al presente pliego, en el plazo de ocho días, y, en otro caso, desde la resolución de la reclamación interpuesta, que se anunciará oportunamente.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente del en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

En lo no previsto en el presente pliego se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y legislación aplicable.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de (en este supuesto deberá acompañar poder bastanteado por el Secretario de la Corporación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y en el de la provincia número, de fecha y del proyecto y expediente respectivos, se comprometo a la realización de las obras que comprende el proyecto de reparación y mantenimiento en la piscina municipal, por la cantidad de (en letra) pesetas. Acompaña resguardo de constitución de la fianza provisional.

Igualmente declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para optar a la obra subastada.

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento general y, en su caso, para las reclamaciones, por plazo de ocho días.

Guadalajara, 1.º de marzo de 1975.—El Alcalde.—1.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Almanzora.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle de Almanzora.

Tipo: 2.739.784 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 46.097 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en-

terado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle Almanzora, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Outes (La Coruña) por la que se anuncia subasta de obras de construcción de aceras, pavimentación y alcantarillado.

De conformidad con acuerdo plenario, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Construcción de aceras, pavimentación y alcantarillado de la calle de la Cruz.

2. **Tipo de licitación:** 1.350.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Pagos:** Contra certificaciones, de obra.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

6. **Garantía provisional:** 37.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El 5 por 100 de la adjudicación.

8. **Presentación de plicas:** De diez a trece horas en Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes

a la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (último en que se inserte este anuncio).

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al transcurso de los veinte de presentación.

10. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados para la obra de construcción de aceras, pavimentación y alcantarillado de la calle de la Cruz, se comprometo a realizarla por el precio de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Outes, 19 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tajueco (Soria) por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por haber quedado desiertas por falta de licitadores la primera y segunda subasta de los aprovechamientos forestales de resinas de los montes números 66/67, «Pinadas y Quemadales», de la pertenencia de este Ayuntamiento, correspondiente al año forestal 1974/75, se anuncia tercera subasta con un 25 por 100 a la baja en las condiciones siguientes:

Tasación global: 1.672.493 pesetas.

Precio índice: 2.090.616 pesetas.

Esta subasta, por haber sido declarada de urgencia, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, transcurridos que sean diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce.

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día anterior hábil al que corresponde la celebración de esta subasta en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las demás condiciones son las mismas que sirvieron de base para la primera subasta publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11 y «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fechas 29 de enero y 5 de febrero de 1975.

Tajueco a 3 de marzo de 1975.—El Alcalde, Nemesio Antón.—2.468-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de don José López Auquer, ocurrido el día 26 de enero de 1975.

Madrid, 17 de febrero de 1975.

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Amadeo Soler Cisnar,

natural de Tabernes de Valldigna (Valencia), hijo de Antonio y de Isabel, ocurrido el día 4 de enero de 1975.

Madrid, 20 de febrero de 1975.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Titulos de la Deuda del Estado que se encuentran pendientes de entrega en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, como trámite previo a la declaración de abandono que se dispone en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos número 49/1974, de 19 de diciembre

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Presupuestos número 49/1974, de 19 de diciembre, y nú-

mero 2 de la Orden ministerial de 17 de enero de 1975, se publica la relación de los títulos-valores representativos de la Deuda del Estado que se encuentran pendientes de retirar por los interesados, contra la entrega del correspondiente resguardo, los cuales han sido aplicados en las facturas de canje, renovación o conversión que se mencionan.

Habiendo transcurrido más de veinte años desde su ingreso en la Caja de la Tesorería Central de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (plaza de Benavente, 2), se advierte a los interesados que si en el plazo de tres meses que se señala en la citada Orden, a contar desde la publicación de este llamamiento en el «Boletín Oficial del Estado», no se recibiese reclamación alguna en esta Dirección General, serán declarados en abandono y su importe aplicado al Tesoro.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Director general, José Barrea Tejeiro.—1.586-E.